

En tierra española el Presidente de la República de Portugal, General Craveiro Lopes, EL DIARIO DE AVILA, unido a toda España le expresa su respetuoso saludo, poniendo nuestros afectos ibéricos a los pies de la Santísima Virgen de Fátima como fervorosa plegaria de celestial protección para nuestra Península.

España y Portugal, pueblos hermanos

Franco recibió al general Craveiro Lopes esta mañana en la estación de Atocha

Madrid exteriorizó su entusiasmo indescriptible al paso de ambos Jefes de Estado por las grandes avenidas

También acudieron a recibir al Presidente portugués la esposa del Caudillo, el Gobierno en pleno, presidente de las Cortes y Consejo del Reino, Junta Política y demás altas jerarquías nacionales

La llegada del Caudillo y altas jerarquías nacionales a la estación de Atocha

MADRID, 15. — Esta mañana ha llegado a la capital de España Su Excelencia el Jefe del Estado de Portugal, en visita oficial, acompañado de su esposa y personalidades que componen su séquito.

El pueblo de Madrid ha dispensado al Presidente de la República de la nación hermana, Su Excelencia el general don Francisco Higinio Craveiro Lopes, un apoteósico recibimiento, entre grandes demostraciones de simpatía y cordialidad.

Desde mucho antes de la hora anunciada para su llegada, una innumerable muchedumbre se agolpaba a todo lo largo del trayecto comprendido entre la estación del Mediodía y el paseo del Prado hasta el paseo de la Castellana, donde habían sido instaladas la tribuna presidencial y otras para el gran desfile conmemorativo del XV aniversario de la Victoria, aplazado hasta hoy con motivo de la llegada del Presidente portugués. Las principales calles madrileñas aparecían engalanadas con infinidad de banderas de los colores nacionales de España y de Portugal y los balcones y ventanas ostentaban asimismo colgaduras.

La estación de Atocha, se hallaba también adornada con multitud de banderas de los colores nacionales luso y español, y, en los andenes, se encontraban formadas, las fuerzas del batallón de Infantería del Ministerio del Ejér-

cito, con badera banda y música, encargado de rendir los honores militares.

Desde las once de la mañana, se encontraban ya en dicha estación los ministros del Gobierno, en pleno, Mesa de las Cortes Españolas, y Consejo del Reino, Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., capitán general de la Primera Región Militar y otros varios capitanes generales, así como las demás altas autoridades y jerarquías nacionales. También llegaron a la estación de Atocha, los marqueses de Villaverde, el embajador de Portugal en España y todos los miembros de dicha Embajada.

A las once y veinticinco, llegó Su Excelencia el Jefe del Estado, que vestía uniforme de capitán general de los Ejércitos de Tierra Mar y Aire, de gran gala, ostentando en su pecho las insignias de la «Orden de la Torre y la Es-

A la llegada del tren, el Caudillo español y el Presidente portugués, se estrecharon en un efusivo abrazo

A las once y media en punto, entró en agujas el tren especial en que viajaba el Jefe del Estado portugués, general Craveiro Lopes, acompañado entre otras destacadas personalidades de su séquito, por su ministro de Negocios Extranjeros doctor Paulo Arsenio Verisimo Cunha y el ministro de Defensa Nacional, coronel Fernando Dos Santos Costa. También venía acompañado

la más alta condecoración portuguesa, que le fué concedida al Caudillo, con ocasión de su visita oficial a Lisboa, por el Gobierno de dicha nación.

El Generalísimo, que venía acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil, y segundos jefes de las mismas, fué cumplimentado a su llegada a la entrada de la estación por los ministros del Gobierno español, capitán general de la Región Militar y embajador de Portugal en España, así como por las demás autoridades y personalidades allí presentes. En otro coche, llegó también la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco acompañada por las señoras de los ministros de Asuntos Exteriores y del Ejército.

Seguidamente, el Caudillo se dirigió al Salón Real de dicha estación, donde permaneció unos momentos.

el Presidente de Portugal, por su esposa.

La máquina del convoy ferroviario, venía adornada con banderas de los colores nacionales de España y de Portugal, así como con multitud de flores, y en el momento de entrar en los andenes de la estación, la banda de música interpretó los Himnos Nacionales portugués y español.

Al descender del tren el Presidente de la República portuguesa, que vestía uniforme de gala de general de dicho país, acudió a saludarle el Generalísimo Franco, estrechándose ambos Jefes de Estado, en un efusivo abrazo. El momento revistió caracteres de intensa emoción.

Inmediatamente después, el Caudillo español y el general Craveiro Lopes, pasaron revista a las fuerzas antes citadas, allí formadas, que rindieron los correspondientes honores militares. También la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, saludó a la señora del primer magistrado de la nación vecina.

El Caudillo presentó a los ministros españoles y demás altas jerarquías nacionales allí presentes y el general Craveiro Lopes, hizo lo mismo con las diversas personalidades que componen su

Ha regresado de su viaje a Norteamérica, el embajador de los Estados Unidos en Madrid

MADRID, 15. — Procedente de Nueva York, ésta mañana ha llegado en avión, al aeropuerto de Barajas, de regreso de su viaje a Norteamérica, el embajador de los Estados Unidos en España, mister Jamen Dunn.

Para recibirle, acudieron al citado aeropuerto los consejeros de dicha Embajada norteamericana y otras personalidades. — (Cifra).

sequito. Seguidamente, a ambos Jefes de Estado y demás autoridades, se dirigieron al Salón Real de dicha estación, que se hallaba también engalanado con banderas de los colores nacionales de España y Portugal, así como con ricos tapices y reposteros.

Poco después, se organizó la comitiva para dirigirse al Paseo

de la Castellana, donde había de tener lugar la gran parada militar. La innumerable multitud, que llenaba los alrededores de la estación, tributó, a ambos Jefes de Estado, una calurosa salva de aplausos, que ya no había de tener interrupción entre constantes vivas a Portugal y España y vítores a Franco y Craveiro Lopes, a

todo lo largo del recorrido, por el Paseo del Prado, hasta la plaza de Cibeles y Paseo de la Castellana, donde había sido instalada la tribuna presidencial y cuyos lugares aparecían materialmente abarrotados de un público enardecido de entusiasmo, que, materialmente, no dejaba libre el menor espacio.

Los Jefes de Estado de España y Portugal, presiden la gran parada militar, conmemorativa del XIV Desfile de la Victoria

El paso de las fuerzas mecanizadas de Artillería, acorazadas y de a pie, fué impresionante y causó la admiración general

El Paseo de la Castellana, ofrecía un imponente aspecto. Miles y miles de personas, se habían allí concentrado desde las primeras horas de la mañana para presenciar el magnífico desfile militar, que iba a tener lugar en conmemoración del décimo quinto aniversario de la Victoria, y cuya celebración fué aplazada para el día de hoy, con motivo de la visita del Jefe del Estado portugués.

Frente a la tribuna presidencial —que constaba de tres cuerpos— había sido levantada otra para las esposas del Generalísimo Franco y del general Craveiro Lopes. Otra tribuna había sido igualmente instalada para el hijo de Su Alteza Imperial el Jefe de Marruecos. El Gobierno y Mesa de las Cortes se situó a la derecha de la tribuna presidencial, y a la izquierda de la misma se colocaron los embajadores y representaciones del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, mientras en otras tribunas dispuestas al efecto lo hacían los generales y jefes de uniforme, personalidades, representaciones y jerarquías, etc. Estas tribunas habían sido colocadas a lo largo de más de doscientos metros, a ambos lados del paseo, habiendo asimismo sido dispuestos los correspondientes espacios acotados.

El inmenso gentío, que había ido afluyendo a la Castellana, procedente de los cuatro puntos cardinales de Madrid, esperaba con impaciencia el momento de presenciar la llegada de los Jefes de Estado de España y de Portugal y el comienzo de tan magno desfile.

Momentos antes de las doce, entre el clamor de la inmensa multitud, vítores y aclamaciones ensordecedoras señalaron la presencia del Caudillo y del Presidente de Portugal.

Tras de un toque de atención, la banda de música interpretó los Himnos nacionales portugués y español, al final de los cuales, una ovación cerrada y unánime del innumerable gentío, que no cesaba de exteriorizar su fervoroso entusiasmo patriótico, saludó la llegada de la comitiva con ambos Jefes de Estado, que venían en coche descubierto, haciendo el recorrido triunfal, en medio de constantes gritos de «¡Franco,

Craveiro!», «¡España, Portugal!».

El Generalísimo y el Presidente de Portugal, subieron inmediatamente a la tribuna presidencial y acto seguido dió comienzo el desfile de las tropas de los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de las guarniciones de la Península y de Marruecos. Mandaba todas estas fuerzas, el teniente general don Pablo Martín Alonso capitán general de la Primera Región Militar y jefe del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, a quien acompañaba el jefe de su Estado Mayor, precedido por una sección de motoristas.

Iniciaba la marcha el Cuartel General del Cuerpo de Ejército, y a continuación, el mando de las Agrupaciones de desfile, ejercido por el general de división don Alfredo Galera Paniagua, jefe de la división acorazada.

Después pasaron ante la tribuna presidencial, el primer escuadrón mecanizado, compuesto por cuarenta «j e e p s», siguiendo a continuación el segundo y tercer escuadrón de estos vehículos. Iban detrás la Agrupación Mecanizada de la División de Caballería; Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1 y Almansa número 5; escuadrón mixto de Zapadores y Transmisiones, y sección de Ambulancias.

La Agrupación de Artillería compuesta con el Grupo de Información; regimientos de Artillería de obuses de 105/26 y 105/30; regimientos de Artillería de cañones de 149/24, 122/46 y 88/56, y de morteros 240/5.

Agrupación Acorazada y Servicios, Grupo de Dragones de Alfambra; regimiento de Infantería, mecanizado; grupo mixto de Ingenieros (Zapadores y Transmisiones); sección de Ambulancias. Detrás marchaba la Agrupación de tropas a pie, con la Primera subagrupación; Escuela Naval Militar, Academia General del Aire y Militar, Academias Especiales del Ejército de Tierra, Academia Militar de Suboficiales y dos batallones de la primera Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Seguía la Segunda subagrupación: Batallón de marinería de la Escuadra, Infantería de Marina y tropas de Aviación, banderas de paracaidistas y de la Legión, un tabor de Regulares, Escuela Mi-

litar de Montaña, un regimiento de Infantería, batallón del ministerio del Ejército, bandera de la Policía Armada, y cerraba el vistoso desfile la agrupación mixta de la Guardia Civil.

La multitud siguió con creciente interés y calurosos aplausos, este magnífico desfile, que resultó verdaderamente impresionante, causando una gran admiración por la precisión y marcialidad de las tropas que en el mismo tomaron parte, llamando poderosamente la atención, su acusado grado de preparación militar y disciplina.

Una vez terminada tan vistosa parada militar, exponente de la capacitación de nuestro Ejército, que finalizó a las dos de la tarde, se formó de nuevo la comitiva que había de acompañar a ambos Jefes de Estado. El Caudillo y el general Craveiro Lopes, subieron seguidamente a su coche descubierto, que fué escoltado por el escuadrón de la Guardia Mora, iniciando así su marcha para dirigirse por la Castellana y Recoletos, a la Gran Vía y calle de la Princesa, al Palacio de El Pardo, donde, a su llegada, se celebró un almuerzo íntimo.

Tanto en el momento de descender de la tribuna, los Jefes de los Estados español y portugués, como al ponerse en marcha la comitiva, el inmenso gentío agolpado en los alrededores y a todo lo largo del recorrido, redobló sus calurosos aplausos, frenéticas aclamaciones llenas de enardecido entusiasmo mientras las banderas de música interpretaban los Himnos nacionales de ambos países de la Península Ibérica.

En todo el itinerario de las calles anteriormente descritas, hasta el Palacio de El Pardo, que aparecía profusamente engalanado con Banderas de las dos Naciones, los dos Jefes de Estado hubieron de corresponder, con constantes saludos, a los ininterumpidos vítores y efusivas muestras de adhesión y cariño que se sucedían sin cesar a su paso por las referidas vías madrileñas. — (Cifra).

Medias de Cristal

A plazos sin aumento
GUTIERREZ, Isaac Peral, 11
Teléfono 784

Esta mañana ha fallecido el arzobispo de Valladolid, doctor García y García

La muerte le sobrevino inesperadamente, por un ataque de asma

VALLADOLID, 15. — A las diez y media de la mañana de hoy, ha fallecido en esta capital, el arzobispo de esta Diócesis, excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio García y García.

La muerte le sobrevino al ilustre arzobispo, inesperadamente, como consecuencia de un ataque de asma.

Inmediatamente después le fué comunicada al Cabildo catedralicio, la triste noticia que, al extenderse rápidamente por toda la ciudad, ha producido una profunda y dolorosa impresión.

Algunos datos biográficos

El doctor García y García, había nacido en un pueblecito de la provincia de Murcia. Contaba con setenta y tres años de edad.

Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de San Fulgencio y los concluyó en Roma.

Nombrado canónigo penitenciario fué censor de diversos periódicos. En el mes de junio del año mil novecientos veintitrés, siendo obispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá el doctor Eijo y Garay, le nombró vicario provisor del Obispado, habiendo desempeñado después destacados cargos que en otras Diócesis le fueron confiados, entre ellas en Avila, donde fué vicario general.

El Prelado fallecido, era uno de los más entusiastas y decididos propulsores de la Acción Católi-

ca española y enamorado fervorosísimo de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús habiendo puesto su decidido empeño en el triunfo la Gran Promesa de Cristo hecha en Valladolid al Beato Hoyos de «Reinar en España y con más veneración que en otras partes», a cuyo fin trabajó incansablemente en la obra maravillosa del Santuario Nacional. — (Cifra).

N. de la R. — Los fieles abulenses tenemos motivos particularísimos de afecto para sentir como nuestra la dolorosa pérdida que sufre Valladolid.

Era el excelentísimo señor don Antonio García y García nuestro arzobispo, metropolitano y por esta razón debemos pedir a Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma íntima y piadosamente interesados,



Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Avila

Lista de maestros aspirantes a interinidades (Continuación)

Falleció el niño Pedro Sánchez Baquero hijo del catedrático del Instituto don Pedro.

A la edad de 62 años y víctima de una enfermedad muy larga ha fallecido en Arenas don Enrique Sánchez Ocaña escribano del Juzgado de Primera Instancia de dicha villa.

Han llegado de Madrid el capitán de la Dirección de Caballería don Mariano Blanco, don Constantino García Pérez y familia y de Arévalo don Luis López. Han salido para Santander el canónigo don Raimundo Pérez Gil y don Raimundo Porres; para El Escorial don Joaquín Muñoz y su bella hermana María y para Piedrahita don Félix Gregorio y don Lucio Pérez.

La Diputación Provincial ha concedido importantes subvenciones a nueve pueblos de esta provincia para construcción de fuentes, caminos y puentes

Juegos Florales en Valencia. Poetas de esta tierra! acudid a ellos. Hay varios premios de 60 y 50 pesetas. El de la flor natural es de 200 pesetas, viaje en segunda el día antes de la fiesta y dos días de estancia gratis en dicha población. Animarse y podéis ver, sin costaros nada, el bellísimo país de las flores.

VENDO moto. Teléfono 770.

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

Esta casa desea entrar en relación con viajeros que conozcan el gremio.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

LAS NAVAS DEL MARQUES

El tiempo

Ha continuado la pasada semana con características iguales a la anterior, de temperaturas poco apropiadas para el campo por el aire reinante que se iba lentamente los campos y no dejaba salir los pastos, habiendo cambiado totalmente en la mañana del domingo, pues se cubrió de nubes que terminaron en tormenta prodigando lluvia durante algunas horas francamente beneficioso para el campo.

Fallecimiento

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, víctima de larga y penosa enfermedad sobrellevada con resignación y confortado con los Auxilios Espirituales, falleció el sábado pasado don Nicasio

Los que hayan servido interinidad o sustitución en distinta provincia, podrán sustituir la documentación de los epígrafes a), b), d), e), f) —caso de no haber transcurrido más de tres meses desde su cese en la última escuela— y h), por hoja de servicios debidamente certificada, siempre que en ésta se haga constar por la Delegación Administrativa correspondiente que que obran en la misma todos los documentos exigidos en el número 2.º de la Orden Ministerial de 21 de enero de 1952, y en todo caso acompañarán los informes de conducta del epígrafe g) de esta convocatoria, referidos a su comportamiento en la última escuela desempeñada, y la declaración jurada del epígrafe i) haciendo constar que no han sido inhabilitados para solicitar durante un año en ninguna de las provincias en que hayan regentado escuela.

Los solicitantes que hayan ejercido en esta provincia acompa-

Una gran producción Metro Goldwyn en Technicolor

MAGNOLIA

Véala el sábado en el Teatro Principal

Public. AVIL



Motivos de un homenaje

Carta abierta a don Manuel, párroco de Arévalo y digno presidente de la Junta de Homenaje al doctor don Lorenzo de Partearroyo:

ñarán a su instancia hoja de servicios, certificado negativo de antecedentes penales si hiciera más de tres meses de su cese en el último destino servido y certificado del Dispensario Antituberculoso, si no le hubieran presentado en la convocatoria anterior, y los que se encuentran ejerciendo actualmente en la provincia y los que figuren en la lista de aspirantes vigente pendientes de nombramiento acompañarán a la instancia solamente la hoja de servicios los primeros e indicarán en aquélla el número con que figuran en la lista actual los últimos.

En todos los casos, las hojas de servicios deberán ser cerradas contándose los servicios hasta la fecha en esta convocatoria.

6.º No se admitirán documentaciones incompletas o faltas de reintegro, devolviéndose a su procedencia en el acto de su recepción las que no reúnan los requisitos señalados anteriormente o no aparezcan debidamente reintegradas. Las certificaciones deberán reintegrarse todas con 3,15 pesetas de timbre del Estado, la declaración jurada con 1,55 pesetas y las hojas de servicios con timbre móvil de 25 céntimos y sello de 3 pesetas de la Mutualidad del Magisterio.

(Continuará)

Alcaldía de Avila

Aprovechamiento de las hierbas del «Soto» y «Eras de Avila»

Previa autorización y abono de los correspondientes derechos en la Depositaria Municipal de este Excelentísimo Ayuntamiento, a partir del día 17 del corriente mes de mayo y hasta el día 12 de septiembre próximo, se efectuará el aprovechamiento de pastos del Soto y Eras de Avila de este término municipal.

La admisión de ganado de trabajo propiedad de los vecinos de este municipio se efectuará por el guarda jurado de este Excelentísimo Ayuntamiento, previa presentación del justificante de haber satisfecho los derechos, ciento veinticinco pesetas por cabeza de ganado.

El alcalde, José María Martín Sampedro.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Abono de gratificación al personal empleado en la Banca Privada y Empresas de Seguros

Este Organismo recuerda a todas las Empresas de su demarcación, que atenor de los Ordenes del Ministerio de Trabajo de fecha 7 de mayo encuadradas en la Reglamentación Nacional de Trabajo de 3 de marzo de 1950 dedicadas a la Banca Privada, y en la Reglamentación Nacional de Trabajo de 28 de junio de 1947 dedicadas a Seguros, que pagarán a sus empleados antes del día 15 del corriente mes de mayo, una gratificación extraordinaria al personal a sus servicios similar a la que concedieron por la Orden de 23 de abril de 1952 en la Banca y la de 2 de febrero de 1952 en Seguros.

Esta Delegación espera del recto proceder de estas Empresas el más fiel cumplimiento con lo interesado.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Querido don Manuel: Como no podré asistir por celebrarse en domingo, al banquete homenaje a don Lorenzo que usted ha patrocinado con suerte tan feliz, le dirijo esta carta con la cual quiero unirme a ustedes a fin de honrar yo también no solo el largo trabajo, sino las virtudes profesionales del veterano doctor arevalense.

Le contaré una anécdota del mismo de la que fui testigo presencial. El sucedido es que un enfermo estaba mal y toda la casa estaba enferma con él porque era el jefe de ella. Los gastos eran muchos y los ingresos pocos en demasía. Negra y segura tragedia se cernía sobre el hogar. Llamado por la familia y por el médico de cabecera se presenta don Lorenzo, que ausculta, pregunta, mira, remira, dictamina y cuando la familia le pregunta los honorarios, con temor de no poderle pagar de momento su trabajo, don Lorenzo responde: «Nada, Nada. No tienen que darme nada. Que el enfermo se ponga pronto bien.» La familia paga el coche que le llevó al pueblo del enfermo y le vuelve a Arévalo y nada más.

Estoy seguro, querido don Manuel, de que podrían contarse muchos casos semejantes en distintas ocasiones ocurridos, pero éste que le refiero me basta a mí para ver, entre otras, la razón principal del homenaje en la virtud de la persona a quien va dirigido, virtud nada común, virtud de un trabajo extraordinario, largo e intenso, llamado, oculto y no remunerado todavía, que públicamente será reconocido y estimado el domingo día 17 por todos los que asistan... y por muchos que no podrán asistir, como este su afectísimo servidor en Cristo,

Antolín Martín
Párroco de Adanero



Días pasados, conforme ha dado cuenta oportuna nuestro corresponsal, se ha celebrado un Cursillo sobre «Ganado lechero» en el pueblo de Piedralaves, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, bajo la dirección técnica de la Jefatura de los Servicios Provinciales de Ganadería, actuando de profesorado el jefe del Servicio Provincial de Ganadería y los inspectores municipales veterinarios de Casavieja y Sotillo de la Adrada, habiendo asistido 32 cursillistas de las localidades de Piedralaves, Casavieja, Sotillo de la Adrada, La Adrada, Higuera de las Dueñas y Cuevas del Valle.

El acto de inauguración estuvo presidido por las jerarquías sindicales y el jefe provincial de Ganadería, quien pronunció una importante conferencia sobre necesidad de divulgar la enseñanza ganadera y métodos de que puede disponerse para ello.

En los días sucesivos se desarrollaron por el profesorado las enseñanzas sobre «El ganado vacuno de aptitud de leche en la provincia», «Sistemas de cubrición», «Métodos de mejora», «Alimentación del ganado vacuno lechero», «Enfermedades del ganado vacuno», «Profilaxis de las enfermedades», «Establos y vaquerías», «Producción lechera», «El ordeño y comercio lechero», «La

Sección religiosa

MAYO

Día 16, Sábado.— Santos Ubaldo, Juan Nepomuceno, Victoria, no; Maxima.

La misa y oficio divino son de San Ubaldo, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora del Socorro

Parroquia de Santiago.— La Cofradía de Nuestra Señora del Socorro celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen, su Titular, durante los días 15 al 23 de mayo.

Por la mañana a las ocho y media, misa rezada.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena, bendición y reserva, y Salve cantada.

Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.— Se celebra solemne novena a Santa Rita de Casia, del 14 al 22 de mayo.

Por la mañana a las ocho y a las nueve, misas en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Paulino del Sagrado Corazón, C. D., ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de Mayo

Parroquia de San Vicente.— Se celebra todos los días el ejercicio del mes de mayo.

A las ocho de la mañana, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las ocho, se rezará el Santo Rosario al cual seguirá el ejercicio propio del día.

Iglesia de Padres Paules.— La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra todos los días del mes de mayo los cultos siguientes: Por la mañana a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, reserva y ofrecimientos.

La Santa.— Todos los días, a las siete de la tarde, rosario y ejercicio del mes de mayo.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Guerras, Plaza de José Tomé. Aparicio, Avda. José Antonio.

MAYO

Por la puerta que abrió la primavera entró ya mayo, galán engalanado. Su vestido es de luna, su tocado hebras de sol que suelta en la pradera.

La tierra se estremece placentera con su aliento de brisa perfumado y en su manto de aljófar nacarado, flores, rosas, jazmines reverbera.

En su frente hay remanso de inocencia; en sus labios panal de rica esencia. A su voz de cristal en la enramada hace nido de amor, que amores tiene el gentil caballero porque viene con su dama mejor: LA INMACULADA.

El Caballero del Arco Mariscal.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 13 de mayo)

Premiado con 50 pesetas el número 489 Y con 5 pesetas los terminados en 89

para ver de lograr el establecimiento de un Centro en la Comarca, por ser de gran importancia ganadera.

Finalmente se procedió a la clausura, en cuyo acto pronunció una documentada conferencia el jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería sobre «Centrales lecheras», exponiendo la necesidad urgente que existe de llegar a la centralización del producto lácteo, que llevará consigo ventajas de orden económico, sanitario, social y humanitario, exponiendo a los oyentes el sistema legislativo moderno y estimulando a todos los ganaderos de la comarca para agruparse en Cooperativas para que aspiren a establecer una Central lechera por su propia cuenta en la capital de España, mercado donde se exportada la leche producida en la comarca.

Terminó el acto con unas palabras del presidente de la Cámara Sindical Agraria, estimulando a los cursillistas a poner en práctica las enseñanzas recibidas y agradeciendo a los organismos locales, profesorado y cursillistas la colaboración prestada.

Los asistentes hicieron patente su agradecimiento por haberse elegido comarca de tanto interés para llevar a efecto enseñanzas tan beneficiosas para ellos, rogando que sea ampliada la duración de los Cursillos e incrementados al máximo, pues es como llegaremos a explotar la ganadería científicamente con aumentos en los rendimientos de sus producciones.

ELECTROTECNICA

Los mejores y más económicos grupos ELECTRO-BOMBAS. Prevéngase contra la sequía. Toda clase de instalaciones eléctricas y electro-mecánicas, para la industria, la casa y el campo. Secaderos, frigoríficos, centralitas movidas por el viento, etc. etc.

JERONIMO G. RODOLFO BRUGUES, Ingeniero
BEJAR



Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

ESTOMAGO INTESTINOS

No está en tierra extraña

Hoy ha llegado a Madrid el Presidente de la República portuguesa y ha sido recibido con el entusiasmo afectuoso que se debe al Jefe del Estado de la Nación hermana. No está en tierra extraña el General Craveiro Lopes. España y Portugal son unidad geográfica, histórica y étnica. Nuestras cordilleras son también portuguesas, nuestros ríos son ríos de Portugal...

Los dos pueblos peninsulares constituyen el epicentro de la Hispanidad. Nos movemos, pues, en un área común, acotada sobre la Historia por la marcha paralela de españoles y lusitanos durante siglos. Juntos luchamos contra las legiones romanas y juntos frente al Islam; y hombro con hombro en la Guerra de la Independencia. Y en la primera batalla contra el comunismo —nuestra Guerra de Liberación— voluntarios que hablaban la lengua de Camoens empujaron su armas a nuestro lado. Y fué Portugal el primer Estado que reconoció a la España Nacional. He aquí algunos hitos de esta fraternidad, que ha tenido su expresión irrefutable y apasionada en la solidaridad guerrera.

Pero hay algo más radical y profundo. España y Portugal son coautores de una de las hazañas más importantes de todos los tiempos: la de haber trasladado el eje de la Historia del viejo y recoleto Mediterráneo al Atlántico anchuroso y adolescente. Los hombres de finales del siglo XV asistieron atónitos a esa gesta que transformó el horizonte histórico. Hoy el Occidente mira hacia América; pero hubo un tiempo en que estaba vuelto sobre sí mismo y reacio a seguir el curso del sol. Fueron los navegantes españoles y portugueses quienes desvelaron el misterio del Oeste y cambiaron el signo y la perspectiva. Tras Cristóbal Colón vinieron Magallanes y Elcano, y un ejército de navegantes que aparejaban sus navíos en Lisboa, y en el que brillaban Bartolomé Díaz, Vasco de Gama y Alvarez Cabral. Españoles y lusitanos estuvieron juntos y como confundidos en esta formidable aventura de extender hasta los antipodas la civilización. De aquí arranca esa solidaridad hispánica que es, como decía Maetzku la de estar embarcados en un mismo navío a la hora de hacer la Historia. La bula alejandrina de 1493 vino a sellar desde la Roma solemne, el reparto de un mundo nuevo, que hasta entonces había sido común en el sueño y en la aventura.

Es evidente que el general Craveiro Lopes no pisará en Madrid tierra extraña, sino un suelo vinculado al portugués por la Geografía y por la Historia. Y en esta hora de crisis de los nacionalismos, que coincide con la exaltación de la Hispanidad y con la virtud del Jefe del Estado hermano, deseamos firmemente que la unidad peninsular sea cada día más entrañable y apretada.

INFORMACION DEPORTIVA

Partido de entrenamiento en San Antonio

Los de camiseta encarnada vencieron a los de verde por 4-2

Para cubrir la fecha de ayer, libre a consecuencia del forzoso aplazamiento para el día 17 de la final del II Campeonato provincial de Fútbol de Educación y Descanso, se celebró un encuentro de entrenamiento entre dos equipos de Avila, que terminó con la victoria de los uniformados con elástica encarnada sobre los de verde por cuatro tantos a dos.

El partido tuvo todas las características de estos encuentros de entrenamiento, haciéndose varios cambios en ambos conjuntos, en uno de los cuales se alineó un nuevo elemento, procedente de un equipo madrileño, que dentro de la categoría del mach, tuvo destellos favorables.

El primer tiempo terminó cuatro a uno a favor de los encarnados, acordando en el segundo la distancia los verdes, con un nuevo tanto.

A pesar de lo apacible de la tarde, San Antonio registró una floja entrada.

Embajada extraordinaria para la Coronación de Isabel II de Inglaterra

Proyecto de ley sobre posibilidad de jubilación de los funcionarios separados del servicio

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó en la noche del miércoles la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado el mismo día bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado: Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se declaran de reconocida urgencia las obras e instalaciones comprendidas en el «Plan de colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz». Decreto por el que se aprueba el estatuto del personal al servicio de la Administración del África Occidental Española. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe acerca del conflicto angloegipcio sobre el canal de Suez. Acuerdo del Consejo por el que, al aceptar la invitación recibida del Gobierno británico, se nombra una Embajada extraordinaria, presidida por el almirante don Salvador Moreno, ministro de Marina, para que asista a las ceremonias de la coronación de Su Majestad la Reina Isabel II del Reino Unido. Decreto por el que se designa embajador en Montevideo al ministro plenipotenciario don Carlos Cañal y Gómez-Amaz, marqués de Saavedra. Decreto por el que se nombra ministro de España en Monrovia al plenipotenciario don Urbano Feijoo de Sotomayor, marqués de Santa Ilduara.

Justicia.—Combinación judicial y fiscal. Decretos de personal y de convalidación de títulos nobiliarios. Decretos por los que se aprueban las obras de construcción de las Audiencias del Palma de Mallorca y Segovia. Expedientes de indulto y libertad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica la redacción del artículo 709 del Código de Justicia Militar. Decreto por el que se modifica el artículo 20 del reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Ricardo Uhagón Ceballos.

Marina.—Decreto por el que se autoriza el gasto para la fabricación de varias partidas de material. Expedientes de convalidación de gastos. Adquisiciones varias.

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre rehabilitación de pensión extraordinaria concedida por ley de 22 de marzo de 1934 a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre posibilidad de jubilación de los funcionarios separados del Servicio. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueba la ordenación del sector del barrio de la Estrella, de Madrid. Decretos sobre declaración de urgencia, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, de las obras de urbanización de la vía principal del sector de la Prosperidad y de las urbanizaciones de los terrenos destinados a la construcción de los ministerios de Industria y de Comercio y del apeadero del ferrocarril de los Nuevos Ministerios. Decretos sobre adquisición de bicicletas y otros efectos, mediante concurso, con destino a los servicios de la Guardia Civil. Expedientes de obras para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, por la suma de 13.194.574,16 pesetas. Expedientes de nacionalidad, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley, por el que se incluye en el plan adicional al vigente de carreteras locales del Estado de 18 de diciembre de 1946, la de Brea a la Nacional III de Madrid a Valencia, trozo segundo.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de reparación extraordinarias de los kilómetros 12 al 25,500 de la carretera de Padrón a Noya, integrante de la de Finisterre a Tuy por la costa; de las de abastecimiento de aguas a Nules (Tarragona); de las de conducción de agua para Castañares de Rioja (Logroño); de las de depósito de agua en Peña Nalona y tubería de conducción y suministro, del Ayuntamiento de Langreo; de las de revestimiento de la acequia principal de Senes-Riegos del Alto Aragón; de las de abastecimiento de agua a Aldeanueva del Codonal (Segovia), y otras varias.

Expediente sobre aclaración de los artículos 9.º y 12 del Pliego de condiciones del concurso de los saltos de pie de presa de los pan-

taños de Cijara y Puerto Peña.

Expediente sobre declaración de desierto del segundo concurso de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Compuerte, en el río Carrión, y tramo siguiente del mismo, por falta de proposiciones, y se dispone que se proceda a revisar las valoraciones y se formule propuesta de nuevo pliego de condiciones para un tercer concurso.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto sobre «Educación física y deportiva» en los centros de Enseñanza Profesional y Técnica.

Decreto sobre reconocimiento de los títulos de Bachiller laboral para el ingreso en las Escuelas del Magisterio.

Decreto por el que se autoriza un Convenio entre el Estado y la Diputación Provincial de Ciudad Real para la construcción de edificios escolares y viviendas, para Maestros.

Trabajo.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a otorgar los beneficios que se determinan en la ley de 19 de abril de 1939 a la construcción de viviendas que realice el Montepío de Previsión Social de Productores Civiles del Ejército.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de 200 viviendas protegidas en Ciudad Real.

Orden por la que se autoriza al Patronato «Niño Jesús del Remedio» a concertar un préstamo con la Caja Postal de Ahorros.

Industria.—Decreto por el que

se unifican los cánones sobre la minería del carbón.

Agricultura.—Decreto por el que se dictan normas para la protección de la riqueza piscícola en aguas continentales.

Decretos sobre cartas de montes de propiedad particular.

Decreto por el que se aprueban los planes del Servicio Nacional del Trigo para la construcción de silos y graneros.

Decreto por el que se regulan las actuales campañas de cereales y leguminosas.

Secretaría General del Movimiento.—Información política y sindical.

Aire.—Adquisición de materiales.

Comercio.—Decreto por el que se nombra director técnico de Consumos y Racionamientos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a don Tomás Castellón.

Decreto por el que se nombra director técnico de Recursos y Distribución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a don Tomás Asensio Andrés.

Decreto por el que se nombra comisario de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a don Miguel de la Peña Granizo.

Acuerdo por el que se autoriza a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para poner a la venta garbanzos, procedentes de reserva de campañas anteriores, con destino a pienso.

Información y Turismo.—Informes sobre asuntos del departamento.

¡Fumadores! ¡Bebedores!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

Ya llevamos varios días oyendo a la Iglesia la predicación y recomendación de la oración. Los evangelios de estos días explican de una u otra forma esa doctrina. Es que estamos comentando el sermón de la última Cena, lleno todo él de alusiones a trabajos y descansos, a peleas y victorias.

Vamos, pues, a pasar a la última parte, que se refiere a la glorificación de Jesús, de la cual podemos aprender algo de la vida divina en nosotros.

Sigue así el evangelio de este día: «Estas cosas habló Jesús; y levantando los ojos al cielo, dijo: Padre, la hora es llegada, glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a Ti; pues que le has dado poder sobre todo el linaje humano, para que dé la vida eterna a todos los que le has señalado. Y la vida eterna consiste en conocerte a Ti, solo Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien Tú enviaste. Yo por mí te he glorificado en la tierra; tengo acabada la obra, cuya ejecución me encomendaste».

Estos son los últimos versículos del Evangelio de hoy, que son los primeros de la oración sacerdotal de Jesucristo. Por miedo a ser excesivamente extenso no desarrollo, como fueran mis deseos, las cuatro ideas encerradas en dichos versículos: solamente diré algo de cada una.

El Padre y el Hijo se glorifican mutuamente. Toda la vida de Cristo es una continua glorificación del Padre por el exacto cumplimiento de su voluntad. «Al entrar en el mundo dijo: no te han agradado los sacrificios viejos... por eso aquí estoy yo para cumplir tu voluntad; tu ley la llevo clavada en mi corazón».

La oración sacerdotal de Jesús

Dominica infraoctava de la Ascensión

El Evangelio consigna y conserva como las primeras palabras salidas de la boca de Jesús aquellas de «Yo tengo que estar en las cosas de mi Padre». Y las últimas aquellas otras «todo se ha cumplido; Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu». Y nos dice también el Evangelio que el lema de Jesús, fué éste: «No busco mi gloria, sino la del que me envió». Su comida hacer la voluntad de su Padre. Ahí tenemos algunos rasgos de la glorificación del Padre efectuada por el Hijo. A su vez leemos en el Evangelio la glorificación del Hijo hecha por el Padre. Es a la orilla del Jordán: «Este es mi Hijo querido; en El me complazco mucho». ¡Son tantos los casos de esta glorificación! Mas todos ellos culminan en la suprema glorificación de Cristo en los cielos. Pronto se oirán en el ámbito de los cielos el eco de la voz del Padre que dirá a su Hijo: «Siéntate a mi derecha mientras ponga a tus enemigos por escabel de tus plantas».

Esta es la primera idea encerrada en estos últimos versículos del evangelio de hoy. ¡Qué modelo para nosotros, nacidos y bautizados para glorificar a Dios! Padezcamos con Cristo, para ser glorificados con Cristo.

Después el Evangelio sigue diciendo: «...pues le has dado poder sobre todo linaje humano...» A

Jesucristo-Hombre, se entiende. Y así es; porque Jesucristo-Hombre es Rey del Universo: todos los hombres son vasallos suyos por creación, por herencia, por conquista; son propiedad estricta de su dominio soberano. Aquí tenemos precisamente una de las señales de la glorificación divina de Jesucristo-Hombre.

Glorificación que será total cuando, como dice San Pablo, se doble ante Cristo toda rodilla, voluntaria o forzosamente, en el cielo, en la tierra y en los abismos... Es la segunda de las cuatro ideas que antes aludí.

En tercer lugar, el Evangelio expresa la tercera idea en aquellas palabras: «para que dé la vida eterna a todos los que le has señalado...» Esto es; aquí se consigna el uso que Jesucristo hace de ese dominio, de ese poder sobre todo el linaje humano. ¡Dar la vida eterna! ¡Qué hermoso es esto! Jesús no usa de ese poder para fundar un reino humano de carácter material, como podía haberlo hecho sin haber traspasado los límites de sus derechos; nada de eso. Jesús declaró que su Reino no era de este mundo, aunque estaba en este mundo ese Reino, al menos de una manera incoada. Su poder divino lo usó para fundar la Iglesia, continuadora de su divino mensaje, la cual tiene por fin dar a los hombres la vida sobrenatural.

¡La vida sobrenatural! ¿Cómo hablar de ella y describirla de alguna manera? ¿Qué es la vida sobrenatural? Es un injerto de la vida divina, metido en nuestras almas por la Encarnación y la Redención... De alguna manera debemos expresarnos; pero aunque la frase no es del todo exacta, teológicamente hablando, una cosa así es la vida sobrenatural. Digamos a un místico de estos días: «Si en un espinó, dice, se injerta una púa de rosal, y prende, el espinó, incapaz de suyo, dará rosas. Si se pudiera en una piedra injertar una planta, la piedra tendría vida; si se pudiera en una planta injertar vida animal, la planta conocería y sentiría; si se pudiera en un busto injertar entendimiento y voluntad, el busto discurriría. Es decir: piedra, planta y busto producirían actos sobre su naturaleza, actos sobrenaturales. Si en el hombre se injerta vida divina, el hombre producirá actos divinos, sobre su naturaleza y sobre toda la naturaleza creada, actos estrictamente sobrenaturales». Pues ahí está la vida que Jesucristo y su Iglesia dan a nuestras almas.

Y en fin, ¿en qué consiste esa vida? «En conocer a ti, solo Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien tú enviaste». Aquí, en los actos vitales de fe, esperanza y caridad; y en el cielo, en la visión intuitiva, posesión y amor de Dios. ¡Cuánta dicha! No nos debe, pues, extrañar que nuestra Santa cantara: «Vivo sin vivir en mí.—Y tan alta vida espero— que muero porque no muero».

Busquemos la gloria de Dios y habremos buscado y logrado nuestra propia gloria. Jesús, después de su Ascensión, nos espera en el Cielo.

FILEMON.

Ecós de sociedad

De días

Mañana celebran sus días la señorita Engracia Hernández, y don Celestino Arévalo Velayos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, que recibirá los nombres de Félix María, doña Natividad Garzón, esposa de nuestro querido amigo, don Félix Grande Aparicio. Nuestra enhorabuena cordial.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro, de esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita, María Teresa Delgado Martín, con don Eduardo Fernández González, industrial madrileño. La novia, que vestía elegantísimo traje de raso blanco tocándose con velo de tul ilusión y prendidos de azahar, hizo su entrada en el templo del brazo del padrino, don Antonio Fernández, hermano del novio dando éste su brazo a la madrina encantadora señorita, Luchi Delgado, hermana de la desposada. Eran portadores de la cola del traje de la novia y de las arras y anillos los angelicales niños María Jesús Delgado y José María Martín Sánchez, sobrinos de la desposada.

Bendijo la unión y celebró seguidamente la misa de velaciones el reverendo D. Fernando Prieto, párroco de Flores de Avila y primo del contrayente que dirigió a los esposos una sentida plática. Firmaron como testigos el acta ante el letrado, don Saturnino Tejerizo, delegado del juez municipal, por parte de la novia, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don David Herrero Lozano; alcalde de Avila, don José María Martín Sampedro; presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Jaquín Leirado; don Ildefonso San Román, diputado provincial, y por parte del novio, D. Isaias Fernández, don José Fernández, don José Sánchez y don Basilio Sacristán, tíos y primos del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados delicadamente en el restaurante «Piquío», partiendo después el nuevo matrimonio, para el que deseamos mucha felicidad en viaje de bodas para Madrid, Sevilla y Tánger.

Nuevo destino

Ha sido designado cajero del Banco de España en Oviedo nuestro distinguido amigo don Ricardo González-Tablas López, a quien deseamos muchas satisfacciones en su nuevo destino.

Asamblea General de la Cooperativa Abulense de Ganaderos y Agricultores

Convocatoria

Por medio de la presente se convoca a todos los asociados a esta Cooperativa Abulense de Ganaderos y Agricultores, para asistir a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 18 del corriente mes en las oficinas de la misma, Calle de San Segundo número 15 de esta capital, a las ONCE de la mañana en primera convocatoria, y caso de no asistir número suficiente será celebrada media hora después en segunda, con el número de los asociados presentes.

Los asuntos a tratar serán los que se detallan en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede del acta correspondiente a la última Asamblea General.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria del año de 1952, así como del Balance de situación y cuentas del ejercicio.

3.º Informe sobre terminación y puesta en marcha de la fábrica de curtidos, problemas afectados por la misma, conveniencia y dis-

PRIMERA COMUNION EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

También ha celebrado esta solemne fiesta eucarística la Institución Teresiana en la parroquia de San Pedro

Emotiva jornada la de ayer en la Residencia Provincial. Las Hijas de la Caridad que rigen el benéfico establecimiento habían dispuesto con gusto y arte, así como tradicional fervor eucarístico y amor a la infancia desvalida, la espaciosa capilla cuyo altar mayor resplandecía con mil luces y adornaban multitud de ramos de flores naturales. Se celebraba la fiesta de la Primera Comunión y el M. I. señor arcipreste de la S. A. I. Catedral don Aniceto Morcillo, pudo exclamar a tono con la conmemoración de la Ascensión del Señor, en el fervor que dirigió a los pequeños comulgantes durante la misa por él mismo oficiada, «que haceis mirando al Cielo? El Cielo se ha trasladado a este lugar santo». Y este pensamiento junto con aquel otro tan acomodado a las mentes infantiles de que «el amor de Dios juega al escondite» fueron el tema de su plática. Les explicó cómo en torno a Jesús Sacramentado podíamos considerar la presencia de la Virgen Santísima, ángeles y santos de la Corte Celestial, y cómo en la presencia de las dignísimas autoridades abulenses, Comunidad de Hijas de la Caridad y demás acompañantes, que acuden a la fiesta todos los años por motivos de amor de Dios, podían estar seguros de la acción de la Divina Providencia sobre ellos.

Concurrieron el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don David Herrero Lozano y señora, doña María Marcela, e hijos David, Francisco Javier, María Marcela y Mari Pili; presidente de la excelentísima Diputación, ilustrísimo señor don Joaquín Leirado y señora; diputado provincial visitador del establecimiento, don José Galán y señora; secretario de la excelentísima Corporación citada, don Juan Carlos Delgado; interventor, señor Santacana; médico de la Residencia doctor Collado; capellanes de la misma Residencia, Hospitall Provincial y Casa de Misericordia, don Antonio Garcinuño, don Marino Jiménez y don Fortunato Gutiérrez.

Cine Gredos

Sábado, 8 tarde y 11 noche

SENSACIONAL ESTRENO de la gran producción del cine italiano

LOS INEXORABLES

¡Acción violenta! «La Mafía» impone la ley de su justicia primitiva, cumpliéndose inexorable y fatalmente sus sangüinarios designios.

La gran sociedad secreta —como el Mau-Mau— cuyas leyes eran implacables.

Publicidad AVILA

SE VENDE la casa núm. 3 de la calle de Las Madres. Razón: San Juan de la Cruz, 9. bajo.

Transportistas

Vendo camiones Chevrolet, Dodge, Ford, Studebaker, Bianchi, Autocar, como nuevos. Motores Perkins con cambio. Facilidades.—José Hernández. Teléfono 1284. SEGOVIA.

ponibilidades para poder llevar a cabo otras instalaciones.

4.º Renovación de cargos en la Junta Rectora.

5.º Ruegos y preguntas.

El presidente, Pascual del Nogal

rez, así como el capellán administrador jubilado, don Alejandro Jimeno; funcionarios de la excelentísima Diputación, maestros nacionales, etc., etc. Todos los seglares asistentes acompañaron a los niños en el Sagrado Banquete, cantando el coro preciosos motetes eucarísticos. Las monísimas niñas Antonia López, María Álvarez, Angelines Rodea y Mari Carmen Yagüe vistieron galas angélicas sosteniendo durante la Comunión un rico paño entre los participantes del Divino Manjar.

Finalizada la misa se sirvió a los niños comulgantes Adrián Blázquez, Eugenio García, Mi-

En la Parroquia de San Pedro...

Día de gozo ha sido para la Parroquia de San Pedro, esta feliz mañana del mes de mayo, en que han recibido por primera vez la Sagrada Comunión, las niñas de la Institución Teresiana. Y ha sido de gozo intenso para ella, porque la Parroquia es Madre, y quiere ver a sus hijos en estas solemnidades.

Si ella fué la que les dió la vida de la gracia en el Bautismo, ella es también la que les tiene que dar este Pan de Gracia y alimento sobrenatural de las almas. ¡Qué hermoso resultaba el templo en esta feliz mañana, lleno de los feligreses sus hijos! El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, el señor cura párroco, los padres e invitados de los niños comulgantes, todos en común unión, estaban participando y gozando de esta fiesta. ¡Qué otra cosa si no, es la Comunión, sino esta unión común de nuestras almas con la de Cristo, y la de todos unidas por la caridad y el amor que Cristo nos comunica?

No podemos por menos de mandar una efusiva y cordial felicitación al Internado Teresiano por este feliz acierto de trasladar a la Parroquia la Primera Comunión de sus alumnas, dando ejemplo de vida parroquial y «pauta a seguir», como decía nuestro amadísimo Prelado en la plática que les dirigió.

El acto empezó a las nueve y media de la mañana, y todo el Colegio estaba sumado a él, desbordante de gozo y alegría.

La escolta de monaguillos, la

Vajillas finas de China

Cristalerías talladas y Coches para niños a precios rigurosos de fábrica en la acreditada Casa de

Hijos de Cristóbal Pardo

SE VENDEN o alquilan, con o sin muebles, hoteles próximos a esta capital, clima ideal para verano. Informes, Sr. Mediero. Teléfono 137.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

AVISO

Con arreglo al artículo 35 de los Estatutos de esta Institución, a partir de hoy se encuentra la relación de Libretas cumplidas en el tablón de anuncios del establecimiento.

El presidente de la Junta de Gobierno, A. José Sánchez Díaz.

Agricultores

Se vende tractor Fordson Mayor seminuevo con aperos de importación.

Para tratar: Agencia Ford. San Segundo, 8. AVILA.

guel García, Antonio Nieto, Teodoro Nieto, Josefa Plaza, Benita Cantero, Julita Almeida, Mari Carmen Nieto, Dolores Cortés y Eugenia Martín, un desayuno y las autoridades y representaciones fueron también obsequiadas delicadamente por la Reverenda Comunidad que preside Sor Urbana, a quien enviamos nuestra felicitación por la excelente preparación que los pequeños recibieron para este Día Feliz de su vida, que deseamos sea permanente sello en su alma.

Los hijos de los señores Herrero Lozano, obsequiaron a los que habían comulgado por primera vez con bolsas de caramelo y bellos libros.

imagencita de la Niña María (la que preside con amor todos los actos de las alumnas, no podía faltar en esta fiesta) y todas las colegialas, unas portando la imagen, y el resto unidas a la procesión, iban a dar solemnidad al feliz momento de sus pequeñas compañeras, que por primera vez tenían la dicha de recibir la Sagrada Comunión.

Ofició la misa el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, ayudado por el reverendo señor cura párroco, don Jesús Martín, y señores coadjutores.

La plática de nuestro amadísimo Prelado, fué un enjundioso fervorín para los pequeños que por primera vez se unían con Jesús en la Sagrada Comunión, exhortándoles a nunca olvidasen este día y a que siempre conservasen sus almas puras y limpias como el día de la Primera Comunión.

Después se dirigió a los padres felicitándoles por haber acudido a la Parroquia a celebrar esta solemnidad y muy especial felicitación y enhorabuena a la directora y profesoras de la Institución Teresiana por este ejemplo de amor a la Parroquia, ya que como madre debe gozar y participar de las gracias y dichas de sus hijos los feligreses.

Comulgaron los niños Luis Carlos Sánchez, Manolito Maíz y Javier Sierra, y las niñas Merche Gómez Laplaza, Puri Mirat, Victoria Mirat, Tere Paradinas, Teresita Duque, Marilín Frutos, María Jesús López, Milagritos Segouia, Teresita Sierra, Elena González, Esperancita Garza y Sonsoles Nariillos.

Seguir hablando de la fiesta sería no terminar: los cantos sencillos y armoniosos de las alumnas, acompañadas por don Flavio Aguilera, la ferviente preparación para comulgar hecha por las mismas niñas que hacían la Primera Comunión, su acción de gracias.

La solemne renovación de las promesas del Bautismo, contestando los niños a las preguntas que les dirigía el excelentísimo señor Obispo, la consagración a la Santísima Virgen, todos fueron en sí actos emocionantes y dió al conjunto gran fervor y solemnidad.

No sabemos qué admirar más en este hermoso acto, si la disciplina y el orden con que se realizó todo, si el fervor y entusiasmo de las colegialas, si el gozo y alegría de los padres; podemos decir que ha sido un día de triunfo para la Parroquia de San Pedro y para la Institución Teresiana. A ellos vayan nuestra felicitación, deseándoles sigan realizando actos semejantes que tanto enervorizan, tanto nos arraigan a la Parroquia y tanto nos hacen estimar los frutos de una educación cristiana.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



Los agricultores abulenses celebraron hoy la fiesta de su Patrono San Isidro Labrador

Durante la Misa oficiada en la iglesia de Santiago, tuvo lugar la ofrenda de frutos al Santo por la Sección Femenina de Falange

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Isidro Labrador, Patrono de los agricultores españoles, esta mañana fué oficiada una Misa solemne, como es tradicional, en la iglesia de Santiago Apóstol, en la que ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre guardián del Convento de San Antonio, fray Victoriano Rodríguez, quien hizo el panegírico del Santo, ensalzando sus virtudes, como modelo de los labradores.

El acto fué presidido por autoridades y representaciones, entre las que se encontraban las del excelentísimo Ayuntamiento, de Sindicatos, de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., —delegadas provincial y local— y otras, en unión de los miembros de la junta directiva de la Cofradía de San Isidro, con su presidente, vicepresidente y secretario don Mariano Aboin Pinto, conde de Montefrío, don José Sánchez Díaz, y don Olegario Encinar, respectivamente.

El Santo Sacrificio fué oficiado por don Fortunato Gutiérrez, asistido por don Victoriano Al-

marza y don Hermógenes Manzanas.

En momento oportuno, tuvo lugar la tradicional ofrenda de frutos ante la imagen del Santo, por muchachas de la Sección Femenina e hijas de labradores ataviadas con típicos trajes regionales, banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes y Residencia provincial, interpretó una marcha en el momento de alzar.

También dirigida por el director de la Banda Municipal, señor Navarro, una orquesta actuó durante la Misa, acompañando un bien conjuntado terceto de voces masculinas.

Después se organizó la procesión con las imágenes de San Isidro Labrador y su esposa, Santa María de la Cabeza, que, en medio de fervor general, recorrió las calles de costumbre, celebrándose, ya de regreso, la subasta de bandos y regalos al Santo por los que se ofrecieron crecidos donativos. Y finalmente, la Cofradía de San Isidro, obsequió a autoridades e invitados, con una copa de vino y pastas.

CARILLERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«La escuadrilla del Pacífico» (3).

Gran Cinema.—«Secreto de Estado» (2)

Teatro Principal.—«Entre ayer y mañana» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores, con reparos. (5) Gravemente peligrosa.

¡Piquío! Unico en bodas y banquetes

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González Apartado Correos 38. Valladolid.

SE VENDE traje comunión niño. Razón: San Segundo, 16. Teléfono 692.

BALNEARIO DE LEDESMA REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Teléfono 18. Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario, a las 10,30 mañana y 9 tarde (C. S. 15)

Espanoles y extranjerol ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Banderín.

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

Misa

Mañana sábado, a las nueve, en la Parroquia de San Vicente, se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de doña Celestina Mulas Martín, madre de don Félix Hernández Mulas, contable de la Fábrica de Harinas de Santa Teresa.